

SESIONES ORDINARIAS

2009

ORDEN DEL DIA N° 2070

COMISION DE DEPORTES

Impreso el día 26 de octubre de 2009

Término del artículo 113: 4 de noviembre de 2009

SUMARIO: **Ex** basquetbolista Ricardo P. González, ingresado al Salón de la Fama de FIBA el 22 de septiembre de 2009 en Alcobendas, España. Expresión de reconocimiento. **Conti, Bedano, Depetri, Leguizamón, Cigogna, Morgado, Carlotto, Perié (J. A.), García (M. T.), Bertone, Bernazza, Berraute, Baladrón, Di Tullio** y Córdoba (S. M.). (4.818-D.-2009.)

Sciutto. – Juan C. Sluga. – Gustavo M. Zavallo.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su reconocimiento al ex basquetbolista Ricardo Primitivo González por haber ingresado al Salón de la Fama de FIBA, el pasado 22 de septiembre en la ciudad madrileña de Alcobendas.

Diana B. Conti. – Nora E. Bedano. – Edgardo F. Depetri. – María L. Leguizamón. – Claudio M. Morgado. – Remo G. Carlotto. – Luis F. J. Cigogna. – Julia A. Perié. – María T. García. – Rosana A. Bertone. – Stella M. Córdoba. – Claudia A. Bernazza. – Ana Berraute. – Manuel J. Baladrón. – Juliana di Tullio.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Conti y otros señores diputados por el que se expresa reconocimiento al ex basquetbolista Ricardo Primitivo González, al haber ingresado al Salón de la Fama de FIBA, el día 22 de septiembre de 2009 en Madrid, España; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 13 de octubre de 2009.

Guillermo A. Pereyra. – Eugenio Burzaco. – Nora E. Bedano. – Genaro A. Collantes. – Ernesto S. López. – Rosana A. Bertone. – Ivana M. Bianchi. – Marcela A. Bianchi Silvestre. – Graciela M. Caselles. – Jorge A. Cejas. – Arturo M. Heredia. – Emilio Kakubur. – Daniel R. Kroneberger. – Eduardo Lorenzo Borocotó. – Jorge R. Pérez. – Jesús F. Rejal. – Rubén D.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Conti y otros señores diputados, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

Guillermo A. Pereyra.